



2021 - 2027

GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE MICHOACÁN DE OCAMPO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA N° SASESP-EM-LP-067/2023

SUBCONTRATACIÓN DE SERVICIOS CON TERCEROS

ACTA DE NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN Y DICTAMEN CORRESPONDIENTE

EN LA CIUDAD DE MORELIA, MICHOACÁN SIENDO LAS **13:00 HORAS DEL DÍA 9 DE NOVIEMBRE DE 2023**, DÍA Y HORA SEÑALADO PARA LLEVAR A CABO EL ACTO DE NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN Y DICTAMEN CORRESPONDIENTE DEL PROCEDIMIENTO POR **LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA N° SASESP-EM-LP-067/2023**, PARA LA **SUBCONTRATACIÓN DE SERVICIOS CON TERCEROS**, SOLICITADO POR LA **DIRECCIÓN GENERAL DEL CENTRO ESTATAL DE CERTIFICACIÓN ACREDITACIÓN Y CONTROL DE CONFIANZA**; CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 1º, 3 Y 30 PRIMER PÁRRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES E INMUEBLE (SIC) DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO; 1º, 9 BIS, 24 CUARTO PÁRRAFO, 27 FRACCIÓN I, 32, 40, 47 FRACCIONES IV Y 48 DEL REGLAMENTO DE LA PROPIA LEY; ARTICULOS 1º, 2, 3, 7 FRACCIÓN I Y 8 FRACCIÓN VI DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE MICHOACÁN DE OCAMPO; ARTÍCULO 26 DE LAS BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023 Y DE LOS NUMERALES 2, 2.3, 7, 10 Y 11 DE LAS BASES QUE RIGEN ESTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN.

REUNIDOS EN LA SALA DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SE ENCUENTRAN LOS SERVIDORES PÚBLICOS REPRESENTANTES DE LA **CONVOCANTE**, DE LA **SOLICITANTE** Y DE LA **SECRETARÍA DE CONTRALORÍA**, RESPECTIVAMENTE, CUYOS NOMBRES Y FIRMAS SE CONSIGNAN AL FINAL DE ESTA ACTA Y EN LA RESPECTIVA LISTA DE ASISTENCIA.

LOS REPRESENTANTES DE LA **SECRETARÍA DE CONTRALORÍA** CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 17 FRACCIÓN III Y 22 FRACCIÓN XXXIV DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO Y EL **CENTRO ESTATAL DE CERTIFICACIÓN ACREDITACIÓN Y CONTROL DE CONFIANZA** CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 7, 37 FRACCIÓN I Y 38 DEL MISMO ORDENAMIENTO LEGAL, MEDIANTE LOS CUALES DENTRO DE SUS FACULTADES Y ATRIBUCIONES INTERVIENEN EN EL PRESENTE ACTO.

EL LIC. CÉSAR ERWIN SÁNCHEZ CORIA, PRESIDENTE DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE MICHOACÁN DE OCAMPO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 2, 3 FRACCIÓN VII Y 8 FRACCIÓN IX DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE MICHOACÁN DE OCAMPO, QUIEN PRESIDE ESTE ACTO, LES DA LA BIENVENIDA Y LES INFORMA QUE DESPUÉS DE HABER ANALIZADO CUALITATIVAMENTE Y CUANTITATIVAMENTE, LAS PROPOSICIONES RECIBIDAS POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACIÓN ELECTRÓNICA Y CONFORME A LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

CESC/LELG/LKAN*alg.

ESTA HOJA FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE NOTIFICACION DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN Y DICTAMEN CORRESPONDIENTE DEL PROCEDIMIENTO POR LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA N° SASESP-EM-LP-067/2023.



GOBIERNO DE MICHOACÁN

Ignacio Zaragoza #143,
Centro, C.P. 58000,
Morelia, Michoacán.



2021 - 2027

ESTABLECIDOS EN LAS BASES CONCURSALES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO, SE PROCEDE A HACER DE SU CONOCIMIENTO EL SIGUIENTE:

DICTAMEN

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 10 INCISOS C) Y D) DE LAS BASES QUE RIGEN ESTE PROCEDIMIENTO Y EN RELACIÓN CON LOS ARTICULOS 47 FRACCIÓN V INCISOS A) Y B) Y 48 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES E INMUEBLE (SIC) DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO Y DE CONFORMIDAD CON EL DICTAMEN DEL ANÁLISIS DETALLADO DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, ELABORADO POR PARTE DE LA **DIRECCIÓN GENERAL DEL CENTRO ESTATAL DE CERTIFICACIÓN ACREDITACIÓN Y CONTROL DE CONFIANZA** CON NÚMERO DE OFICIO **Nº DG/DA/180/2023** EMITIDO EL DÍA 7 DE NOVIEMBRE DEL PRESENTE AÑO, SE INFORMA EL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN EN LOS TÉRMINOS SIGUIENTES:

EL BC SUPPLY, S.A. DE C.V.

PRESENTA PROPUESTA EN LA PARTIDA: ÚNICA.

DE LA EVALUACIÓN EFECTUADA A LA DOCUMENTACIÓN DE SU PROPUESTA **TÉCNICA** RECIBIDA A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA ELECTRÓNICA COMPRAMICH-SASESP, SE DICTAMINA LO SIGUIENTE:

CUMPLE TÉCNICAMENTE CON LO SOLICITADO EN EL ANEXO Nº 1, NUMERAL 6 DE LAS BASES CONCURSALES Y LO ACORDADO EN EL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES.

UNA VEZ LEÍDO EL DICTAMEN TÉCNICO Y DE CONFORMIDAD CON LA EVALUACIÓN ECONÓMICA, SE DETERMINA ADJUDICAR AL PROVEEDOR QUE REÚNE LAS MEJORES CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS Y QUE CUMPLE CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS CONFORME A LO DISPUESTO EN LAS BASES CONCURSALES DE ESTE PROCEDIMIENTO Y POR LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS, RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES E INMUEBLE (SIC) DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, EN LOS TÉRMINOS SIGUIENTES:

EL BC SUPPLY, S.A. DE C.V.					
PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
ÚNICA	1	SERVICIO	SERVICIO DE 6,240 PRUEBAS QUÍMICAS CLÍNICAS Y TOXICOLÓGICAS DE LOS SIGUIENTES ANÁLISIS: *QUÍMICA SANGUÍNEA DE 8 ELEMENTOS PRUEBA DE GLUCOSA, PRUEBA DE UREA (BUN), PRUEBA DE CREATININA, PRUEBA DE COLESTEROL, PRUEBA ÁCIDO ÚRICO, PRUEBA DE TRIGLICÉRIDOS, PRUEBA HDL COLESTEROL, PRUEBA LDL COLESTEROL. *HEMATOLOGÍA PRUEBA DE BIOMETRÍA HEMÁTICA CON 26 PARÁMETROS Y DIFERENCIAL DE 5 PARTES *UROANÁLISIS EXÁMEN GENERAL DE ORINA (EGO) *TOXICOLOGÍA (DROGAS DE ABUSO)	\$6,161,064.00	\$6,161,064.00



Subcomité de Adquisiciones del Sistema Estatal de Seguridad Pública de Michoacán de Ocampo
GOBIERNO DE MICHOACÁN

CESE/LELG/LKAN*alg.

ESTA HOJA FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN Y DICTAMEN CORRESPONDIENTE DEL PROCEDIMIENTO POR LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA Nº SASESP-EM-LP-067/2023.



2021 - 2027

			<p>SCREENING) DISPOSITIVO EN PLACA REACTIVA PARA DETERMINAR LOS SIGUIENTES 6 PARAMETROS DE DROGAS DE ABUSO EN ORINA: CANABINOIDES, COCAINA, ANFETAMINA, METANFETAMINA, BARBITURATOS, BENZODIACEPINAS *PRUEBAS DE VALIDACION Y ADULTERACION EN TIRA PARA DETERMINAR LOS SIGUIENTES 7 PARAMETROS CREATININA, GRAVEDAD ESPECIFICA, PH, NITRITOS, OXIDANTES, GLUTARALDEHIDO, CLOROCROMATO DE PIRIDINIO *PRUEBAS CONFIRMATORIAS (GC / MS) PARA TODAS LAS PRUEBAS TOXICOLOGICAS CON RESULTADO POSITIVO SE REALIZARA LA CONFIRMACION DE LA MUESTRA POR LA TECNICA DE CROMATOGRAFIA DE GASES - ESPECTROMETRIA DE MASAS (GC/MS) EN NUESTRO PROPIO LABORATORIO MISMO QUE CUENTA CON LA ACREDITACION VIGENTE POR EL CENTRO NACIONAL DE CERTIFICACION Y ACREDITACION (CNCA) LOS RESULTADOS DE LOS EXAMENES CONFIRMATORIOS SERAN ENTREGADOS EN UN PLAZO NO MAYOR A 10 DIAS HABILES.</p>	
			SUBTOTAL	\$6,161,064.00
			I.V.A.	\$985,770.24
			TOTAL	\$7,146,834.24

EL MONTO TOTAL DE LA ADJUDICACIÓN INCLUYENDO I.V.A. ES POR LA CANTIDAD DE \$7,146,834.24 (SIETE MILLONES CIENTO CUARENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS 24/100 M.N.).

EL PROVEEDOR ADJUDICADO DEBERÁ PRESTAR LOS SERVICIOS DE CONFORMIDAD CON LAS CARACTERÍSTICAS DE LA PROPUESTA TÉCNICA, ECONÓMICA, ANEXO N° 1 DE LAS BASES Y LO ACORDADO EN LA ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES DERIVADO DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

SE PIDE AL PROVEEDOR ADJUDICADO QUE A LA NOTIFICACIÓN DE ESTE EVENTO ACUDA A LA UNIDAD JURÍDICA DE LA CONVOCANTE A AGENDAR EL DÍA EN QUE DEBERÁ FIRMAR EL PEDIDO Y CONTRATO RESPECTIVO Y HACER ENTREGA DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 8° FRACCIÓN III, DEL CÓDIGO DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SE LES HACE SABER A LOS PARTICIPANTES QUE EL PRESENTE FALLO PODRÁ SER IMPUGNADO DENTRO DE LOS VEINTE DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA EMISIÓN DEL MISMO, MEDIANTE EL RECURSO DE REVISIÓN PRESENTADO ANTE EL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE MICHOACÁN DE OCAMPO, O BIEN, A TRAVÉS DEL JUICIO ADMINISTRATIVO PROMOVIDO DENTRO DE LOS CUARENTA Y CINCO DÍAS HÁBILES SIGUIENTES, ANTE EL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DE MICHOACÁN.



GOBIERNO DE MICHOACÁN

CESC/LELG/LKAN*alg.

ESTA HOJA FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE NOTIFICACION DEL FALLO DE ADJUDICACION Y DICTAMEN CORRESPONDIENTE DEL PROCEDIMIENTO POR LICITACION PUBLICA ELECTRONICA N° SAS/SP-EM-LP-067/2023.



2021 - 2027

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SIENDO LAS **13:20 HORAS** DEL DÍA DE SU INICIO, SE CIERRA LA PRESENTE, FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON Y QUISIERON HACERLO.

GOBIERNO DEL ESTADO

LIC. CÉSAR ERWIN SÁNCHEZ CORIA

PRESIDENTE DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE MICHOACÁN DE OCAMPO.

L.A.E. LUIS ENRIQUE LÓPEZ GONZÁLEZ

SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SEGUIMIENTO A ADQUISICIONES DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.

LIC. LILIA KARINA ÁLVAREZ NAVARRETE

JEFA DEL DEPARTAMENTO DE SEGUIMIENTO A ADQUISICIONES DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.

C.P. CITLALI OCAMPO AYALA

AUDITOR ADSCRITO A LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA.

L.A. ROBERTO ARTURO OCAÑA THOMAS

DELEGADO ADMINISTRATIVO DEL CENTRO ESTATAL DE CERTIFICACIÓN ACREDITACIÓN Y CONTROL DE CONFIANZA.

Q.F.B. JUAN MANUEL GÓMEZ NÚÑEZ

JEFE DE DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN TOXICOLÓGICA DEL CENTRO ESTATAL DE CERTIFICACIÓN ACREDITACIÓN Y CONTROL DE CONFIANZA.



Subcomité de Adquisiciones del Sistema Estatal de Seguridad Pública de Michoacán de Ocampo

GOBIERNO DE MICHOACÁN

CESC/LELG/LKAN*alg.

ESTA HOJA FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN Y DICTAMEN CORRESPONDIENTE DEL PROCEDIMIENTO POR LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA N° SASESP-EM-LP-067/2023.